

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 24 DE ENERO DE DOS MIL CATORCE, PARA SU REMISION A LOS ORGANISMOS OFICIALES, A LOS EFECTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 56.1 DE LA LEY REGULADORA DE BASES DE REGIMEN LOCAL Y ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN JURIDICO DE LAS CORPORACIONES LOCALES.**

**Asistentes:**

Don Víctor Mora Escobar (Presidente)  
Doña Inmaculada Muñoz Vidal( Consejera titular del Grupo Municipal Socialista)  
Doña Ana Morillo Marchán (Consejera Titular del Grupo Municipal Socialista).  
Doña Milagrosa Gordillo López (Consejera Titular del Grupo Municipal Socialista).  
Don Juan Carlos Pérez Pérez (Consejero Titular del Grupo Municipal Popular).  
Don Cristian Sánchez Benítez (Consejero Suplente del Grupo Municipal Izquierda unida).  
Don Juan Marín Lozano (Consejero Titular del Grupo Municipal Independiente).  
Don Antonio Prats Rivero (Consejero Titular del Grupo Municipal Andalucista).

**Otros Asistentes:** Doña Mónica González Pecci (Gerente de la GMU)

**Interventor Municipal:** Francisco Ruiz López

**Secretaria General en funciones:** Doña Patricia Rodríguez Goás.

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERO:** Aprobación del Acta de la sesión de 20 de septiembre de 2013.


**SEGUNDO:** Modificación del catálogo de puestos de trabajo.

**TERCERO:** Resolución del Recurso de Alzada interpuesto por don José Casal Rodríguez el 15 de octubre de 2013 (R.G.E. 3340), contra la resolución nº 2013000949 dictada por la Sra. Gerente el 9 de julio de 2013, por la que se concedía licencia de ascensor en el edificio sito en Avenida del Cerro Falón " Edificio Atlántico", a nombre de la Comunidad de Propietarios homónima (Expte. Nº 702/2013).-

**CUARTO:** Resolución del Recurso de Alzada interpuesto por don Francisco Mora Palomeque el 10 de octubre de 2013 (R.G.E 3272), contra la resolución nº 2013001169 dictada por la Sra. Gerente el 9 de agosto de 2013, por la que se archivo por desistimiento tácito el expediente administrativo para la legalización de nave para la fabricación de jabón en Carretera Sanlúcar-Chipiona, Km 0,70.(Expte Nº438/2010).-

**QUINTO:** Toma de conocimiento del Anteproyecto del Presupuesto de la anualidad 2014.-

Se adoptaron los siguientes acuerdos,

FIRMADO POR	FECHA FIRMA	CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD
RODRIGUEZ GOAS PATRICIA	29/01/2014 09:29:20	18/07/2012	18/07/2015
 10.238.5.5 / 1390983779047283	FECHA Y HORA	29/01/2014 09:29:20	
	PÁGINA	1 / 3	

**ASUNTO PRIMERO: APROBACION DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION CELEBRADA EL 20.09.13**

El Sr. Presidente, somete a votación la aprobación del acta, resultando aprobada por **MAYORIA.**, con siete (7) votos a favor y una (1) abstención de don Juan Carlos Pérez Pérez, por lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 98 del R.D 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se declara adoptado el siguiente ACUERDO:

**UNICO.** Aprobar el Acta de la sesión celebrada por el Consejo de Gerencia el 20.09.2013.-

**ASUNTO SEGUNDO: MODIFICACION DEL CATALOGO DE PUESTOS DE TRABAJO.**

Sometida a votación la propuesta de resolución, con cinco (5) votos a favor y tres (3) abstenciones de don Cristian Sánchez Benítez, don Juan Carlos Pérez Pérez y don Antonio Prats Rivero, EL SR. PRESIDENTE, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 98.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales [ROF], DECLARA ADOPTADO EL SIGUIENTE ACUERDO:

**UNICO.-** Modificación del Catálogo de Puestos de Trabajo de esta Gerencia Municipal de Urbanismo consistente en la adscripción de un puesto de administrativo actualmente adscrito al Departamento de Planeamiento y Gestión, al Departamento de Administración General, el cual se encargará de la realización de las labores propias de su categoría en la nueva encomienda de gestión de la tramitación de expedientes administrativos en materia patrimonial.-

**ASUNTO TERCERO: RECURSO DE ALZADA INTERPUESTO POR D. JOSE CASAL RODRIGUEZ EL 15 DE OCTUBRE DE 2013 (R.G.E 3340), CONTRA LA RESOLUCION N° 2013000949 DICTADA POR LA SRA. GERENTE EL 9 DE JULIO DE 2013, POR LA QUE SE CONCEDIA LICENCIA DE ASCENSOR EN EL EDIFICIO SITO EN AVENIDA DEL CERRO FALON " EDIFICIO ATLANTICO ", A NOMBRE DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS HOMONIMA (EXPTE N° 702/2013).-**

Sometida a votación la propuesta de resolución, con seis (6) votos a favor, y dos (2) abstenciones de don Juan Carlos Pérez Pérez y don Cristian Sánchez Benítez, EL SR. PRESIDENTE, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 98.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales [ROF], DECLARA ADOPTADO EL SIGUIENTE ACUERDO:

**UNICO.-** DESESTIMAR, en todos sus puntos, el Recurso de Alzada interpuesto por don José Casal Rodríguez el 15 de octubre de 2013 (número de R.G.E.: 3340/2013), contra la resolución de la Gerente número 2013000949 de fecha de 9 de julio anterior.

**ASUNTO CUARTO: RECURSO DE ALZADA INTERPUESTO POR D. FRANCISCO MORA PALOMEQUE EL 10 DE OCTUBRE DE 2013 (R.G.E 3272), CONTRA LA RESOLUCION N° 2013001169 DICTADA POR LA SRA. GERENTE EL 9 DE AGOSTO DE 2013, POR LA QUE SE ARCHIVA POR DESESTIMIENTO TACITO EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO PARA LA LEGALIZACION DE NAVE PARA LA FABRICACION DE JABON EN CTRA. SANLUCAR-CHIPIONA, KM 0,70 (EXPTE 438/2010).-**

Sometida a votación la propuesta de resolución, con seis (6) votos a favor, y dos (2) abstenciones de don Juan Carlos Pérez Pérez y don Cristian Sánchez Benítez, EL SR. PRESIDENTE, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 98.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de

FIRMADO POR	FECHA FIRMA	CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD
RODRIGUEZ GOAS PATRICIA	29/01/2014 09:29:20	18/07/2012	18/07/2015
 10.238.5.5 / 1390983779047283	FECHA Y HORA	29/01/2014 09:29:20	
	PÁGINA	2 / 3	

Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales [ROF], DECLARA ADOPTADO EL SIGUIENTE ACUERDO:

UNICO.- ESTIMAR el Recurso de Alzada interpuesto por don Francisco Mora Palomeque el 10 de octubre de 2013 (número de R.G.E.: 3272/2013), contra la resolución de la Gerente número 2013001169 de fecha de 8 de Agosto anterior, y en consecuencia, retrotraer el expediente administrativo al momento inmediatamente posterior al informe técnico de 02 de noviembre de 2010.

<b>ASUNTO QUINTO: TOMA DE CONOCIMIENTO DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE LA ANUALIDAD 2014.-</b>
--

El consejo toma conocimiento.

**LA SECRETARIA GENERAL EN FUNCIONES. Fdo.: DOÑA PATRICIA RODRIGUEZ GOAS.**

FIRMADO POR	FECHA FIRMA	CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD
RODRIGUEZ GOAS PATRICIA	29/01/2014 09:29:20	18/07/2012	18/07/2015
 10.238.5.5 / 1390983779047283	FECHA Y HORA	29/01/2014 09:29:20	
	PÁGINA	3 / 3	